



2025

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 18

**Cuadernillo para el
aspirante**



EQUIPO DE CONDUCCIÓN DEL INSTITUTO

DIRECTOR: RAFFETTI MARCELA

VICEDIRECTOR: MAIDANA ANDRES

REGENTES: JAIMOVICH, MARIA ELENA

KULAS, FABIAN

LOPEZ MIRIAM

OSUNA LEONARDO

SECRETARIA: NELIDA NEIRA

PRO-SECRETARIA: SCRIFFIGNIANO SILVINA

JEFE DE AREA DE ED. INICIAL Y PRIMARIA: VECCHIO PAULA

JEFE DE AREA DE ED. INGLES: MANES ROSSI CAROLINA

JEFE DE AREA DE ED. FÍSICA: PIERANGELI ELIZABETH

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Dirección: Av. Alsina 1032, Banfield, Lomas de Zamora

Web: isfd18-bue.infed.edu.ar



CONSEJO ACADÉMICO INSTITUCIONAL

El C.A.I. es un órgano colegiado de asesoramiento, propuesta, debate y decisión, para una gestión participativa, en el marco de la autonomía institucional en la unidad del sistema del Nivel Superior, dentro de las regulaciones de la política educativa jurisdiccional y federal.

El Consejo está compuesto por un integrante del Equipo de Conducción del Instituto, por representantes del Claustro Docente, del Claustro de No Docentes y del Claustro de Estudiantes.

(DGCyE, Resolución 4044/09 – Marco Normativo del Consejo Académico Institucional)

CARRERAS

TÍTULOS

El I.S.F.D. y T. N° 18 expide los siguientes títulos:

- Profesor de Educación Física (Resolución N° 2432/09)
- Profesor de Educación Inicial (Resolución N° 4154/07)
- Profesor de Educación Primaria (Resolución N° 4154/07)
- Profesor de Inglés para Nivel Primario y Secundario (Resolución N° 1860/17)
- Profesor de Portugués (Resolución N° 27/03 y Resolución 2789/09)
- Fonoaudiólogo (Resolución N° 3119/15)
- Profesorado de Educación Secundaria Técnico Profesional en Automotores

ALCANCE DE LOS TÍTULOS

El **Profesor en Educación Física** podrá ejercer la docencia en los Niveles Inicial, Primario, Secundario, Superior, Universitario, Educación Especial, Educación en Contexto de Encierro de todo el sistema educativo argentino.

El **Profesor en Educación Primaria** podrá ejercer la docencia en todas las modalidades de educación primaria del sistema educativo argentino.

El **Profesor de Educación Inicial** podrá ejercer la docencia en todas las modalidades de educación primaria del sistema educativo argentino.

El **Profesor de Inglés** podrá ejercer la docencia en los Niveles Primario, Secundario, Superior y Universitario de todo el sistema educativo argentino.

El **Profesor de Portugués** podrá ejercer la docencia en el Nivel Secundario, Superior y Universitario de todo el sistema educativo argentino.

El **Fonoaudiólogo** se desempeña en diversos ámbitos del sector salud, educación, artístico, judicial y socio comunitarios, tanto de la administración pública, como en organizaciones privadas, en todo el país.

El **Profesor de Educación Secundaria Técnico en Automotor** podrá ejercer la docencia en el Nivel Secundario Técnica con orientación en automotores.

INGRESO

En la Biblioteca del Instituto se informa sobre requisitos de ingreso.

CONDICIONES DE INGRESO A LAS CARRERAS DE GRADO

Para inscribirse en cualquiera de las carreras del Instituto es necesario presentar la siguiente documentación que pasara a formar el Legajo del alumno:

- Fotocopia de DNI
- Fotocopia de partida de nacimiento o certificado de nacimiento
- Fotocopia de CUIL
- Fotocopia de Título Secundario u original del Certificado de título en trámite.
- Planilla de preinscripción (se completa en LETRA IMPRENTA MAYÚSCULA)
- Ficha médica.
- 2 fotos carnet.

MATRICULACIÓN PARA INGRESANTES

El postulante que ha ingresado al Instituto se matricula al inscribirse en las materias del primer año de la carrera, luego de participar en las jornadas de ambientación institucional, durante el mes de marzo. La selección de instancias curriculares puede ser con las modalidades presencial o libre.

INSCRIPCIÓN AL CURSADO DE MATERIAS

La manera de organizar el cursado de la carrera depende de un requisito fundamental: **el respeto de las correlatividades**. Por consiguiente, las decisiones con respecto a cuántas y cuáles materias cursar variará según:

- las correlatividades;
- el horario y la oferta de materias;
- la disponibilidad de asistencia del alumno;
- la elección personal del ritmo de cursado.

Antes de inscribirse, los alumnos consultarán, en primer término, el **sistema de correlatividades** dentro del Plan de estudios de la carrera elegida.

Ante cualquier duda en la elección de las materias, los alumnos que se inscriban por primera vez podrán consultar a los Jefes de Área correspondiente a la carrera, a los Preceptores o a los Regentes.

El **conocimiento del sistema de correlatividades**, como paso previo a la inscripción, facilitará el cursado y evitará la anulación del cursado de una materia por falta de la acreditación de materias correlativas.

Para inscribirse en una materia, es requisito indispensable haber aprobado el cursado de su(s) correlativa(s) correspondiente(s). Para rendir el examen final el alumno deberá haber aprobado el examen final de la(s) correlativa(s) correspondiente(s).

Los alumnos no tendrán derecho a la promoción sin examen final de una materia si no han aprobado el examen final de la(s) correlativa(s) correspondiente(s).

Se recomienda tener en cuenta el tiempo disponible para cumplir con los requerimientos de las diferentes unidades curriculares.

HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE TURNOS DEL INSTITUTO

Mañana	08:00 a 12:30
Tarde	13:30 a 17:30
Vespertino	17:30 a 22:00

Consultar los turnos disponibles para cada carrera

CALENDARIO ACADÉMICO

El **Calendario Académico** es un medio de información fundamental. En él se informan inicio y cierre del ciclo lectivo, exámenes finales, inscripciones y receso. Anualmente se publica en el sitio web del Instituto y en distintas carteleras destinadas a tal fin.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL



DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

Profesorado de Educación Inicial

TITULO A OTORGAR

Profesora de Educación Inicial

DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS ACADÉMICOS

Cuatro años de formación académica

CONDICIONES DE INGRESO

Para certificar la inscripción a la carrera, los ingresantes deberán presentar los trabajos prácticos, que se encuentran en el presente módulo, en tiempo y forma.

Modo de presentación:

Los trabajos prácticos deberán presentarse:

- En hoja A 4, con renglones, y en forma manuscrita.
- Portada general: Datos del alumno: Apellido y Nombre (completo), DNI, carrera a la que aspira ingresar. En el ángulo superior derecho la inicial de su apellido en letra mayúscula imprenta.
- Incorporar a cada GUÍA de trabajo una portada: Nombre de guía, Apellido y Nombre, DNI.
- Todo dentro de un folio.

EL día y horario es inamovible, perdiendo automáticamente la vacante en caso de incumplimiento del mismo.

- **Fecha de presentación:** 13 de febrero de 2025 en la Biblioteca del instituto.
- **Horarios de entrega:** 9.00 a 20:00 hs.

El alumno deberá participar de **forma obligatoria de las JORNADAS DE AMBIENTACION INSTITUCIONAL, de forma presencial**, en la fecha y horario a **confirmar a partir del 13/02/2025**

No es necesario que el aspirante efectúe la entrega personalmente, la misma puede ser realizada por otra persona autorizada por él mismo.

La entrega de los trabajos Prácticos y la participación en las jornadas de ambientación Institucional darán como resultante la conformación de un listado por orden de mérito dando prioridad para la elección del turno, si fuese necesario.

Al entregar los Trabajos Prácticos se notificará, bajo firma, de la fecha del primer encuentro de las Jornadas de ambientación Institucional y se llevará el código del classroom del aula de ingresantes

**ESTRUCTURA CURRICULAR
Y
RÉGIMEN DE
CORRELATIVIDADES
DEL
PROFESORADO DE
EDUCACIÓN INICIAL**



PRIMER AÑO

CAMPO DE LA ACTUALIZACIÓN FORMATIVA

TALLER DE LECTURA,
ESCRITURA Y ORALIDAD

TALLER DE PENSAMIENTO
LÓGICO MATEMÁTICO

TALLER DE DEFINICIÓN
INSTITUCIONAL

CAMPO DE LA PRACTICA DOCENTE

**CAMPO DE LAS
SUBJETIVIDADES
Y LAS CULTURAS**

PSICOLOGÍA
DEL
DESARROLLO Y
EL
APRENDIZAJE I

EDUCACIÓN
TEMPRANA

PRACTICA EN TERRENO

EXPERIENCIA
SOCIAL EN
ESPACIOS Y
ORGANIZACIONES
DE LA COMUNIDAD

CORPOREIDAD Y
MOTRICIDAD

**CAMPO DE LOS
SABERES A
ENSEÑAR**

TALLER INTEGRADOR
INTERDISCIPLINARIO

CIUDAD
EDUCADORA

HERRAMIENTAS
EDUCACIÓN SOCIAL Y
ESTRATEGIAS DE
EDUCACIÓN POPULAR

CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN

FILOSOFÍA

DIDÁCTICA GENERAL

PEDAGOGÍA

ANÁLISIS DEL MUNDO
CONTEMPORÁNEO

SEGUNDO AÑO

CAMPO DE LA PRACTICA DOCENTE

CAMPO DE LAS SUBJETIVIDADES Y LAS CULTURAS	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y EL APRENDIZAJE II	PRACTICA EN TERRENO: EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	EDUCACIÓN PLÁSTICA DIDÁCTICA DE LAS PRACTICAS DEL LENGUAJE Y LA LITERATURA	CAMPO DE LOS SABERES A ENSEÑAR
	PSICOLOGÍA SOCIAL E INSTITUCIONAL	DISTINTOS ÁMBITOS EDUCATIVOS: URBANO, SUBURBANO, RURAL	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES DIDÁCTICAS DE LAS CIENCIAS NATURALES	
	CULTURA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN		DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	
		TALLER INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO ESPACIO ESCOLAR Y REALIDAD EDUCATIVA		
		HERRAMIENTAS APROXIMACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO INSTITUCIONAL		

CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN

TEORÍAS SOCIOPOLÍTICAS Y EDUCACIÓN

DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM DE NIVEL INICIAL

TERCER AÑO

CAMPO DE LA PRACTICA DOCENTE

CAMPO DE LAS SUBJETIVIDADES Y LAS CULTURAS	JUEGO Y DESARROLLO INFANTIL	PRACTICA EN TERRENO	EDUCACIÓN MUSICAL	CAMPO DE LOS SABERES A ENSEÑAR
	MEDIOS AUDIOVISUALES TIC´s Y EDUCACIÓN	EN EL AULA, EN EL NIVEL DE FORMACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR	
			TALLER DE LITERATURA INFANTIL	
			TALLER DE CIENCIAS SOCIALES	
			TALLER DE CIENCIAS NATURALES	
			TALLER DE MATEMÁTICA	
			PRODUCCIÓN DE MATERIALES Y OBJETOS LÚDICOS	
		TALLER INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO		
		RELACIÓN EDUCATIVA		
		HERRAMIENTAS		
		INVESTIGACIÓN EN Y PARA LA ACCIÓN EDUCATIVA		

CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN

HISTORIA Y PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN

POLÍTICA, LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL
TRABAJO ESCOLAR

CUARTO AÑO

CAMPO DE LA PRACTICA DOCENTE

CAMPO DE LAS SUBJETIVIDADES Y LAS CULTURAS	EDUCACIÓN EN Y PARA LA SALUD	PRACTICA EN TERRENO	ATENEO DE PRACTICAS DEL LENGUAJE Y LA LITERATURA	CAMPO DE LOS SABERES A ENSEÑAR
		EN EL AULA, EN EL NIVEL DE FORMACIÓN	ATENEO DE MATEMÁTICA	
			ATENEO DE NATURALEZA Y SOCIEDAD	
			ATENEO DE NUEVAS EXPRESIONES ESTÉTICAS	
		TALLER INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO		
		POSICIONAMIENTO DOCENTE		

CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN

REFLEXIÓN FILOSÓFICA DE LA EDUCACIÓN

DIMENSIÓN ÉTICO- POLÍTICA DE LA PRAXIS
DOCENTE ESCOLAR

TRAYECTOS FORMATIVOS OPCIONALES

TALLER DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Régimen de correlatividades

Resolución 4154/07 y modif. 1117/09

Unidades curriculares de 2° año	Cursada aprobada de:	Unidad curricular acreditada
Psicología del Desarrollo y el Aprendizaje II	Psicología del Desarrollo y el Aprendizaje I	-----
Psicología Social e Institucional	-----	-----
Cultura, Comunicación y Educación	-----	-----
Educación Plástica	-----	-----
Didáctica de las Prácticas del Lenguaje y la Literatura	-----	-----
Didáctica de las Ciencias Sociales	-----	-----
Didáctica de las Ciencias Naturales	-----	-----
Didáctica de la Matemática	-----	-----
Teorías Sociopolíticas y Educación	-----	-----
Didáctica y Curriculum del Nivel Inicial	Didáctica general	-----
Campo de la práctica docente II	-----	Campo de la práctica docente I
Unidades curriculares de 3° año	Cursada aprobada de:	Unidad curricular acreditada
Juegos y Desarrollo Infantil	Psicología del Desarrollo y el Aprendizaje I	----
Medios Audiovisuales, TICs y Educación	----	----
Educación Musical	----	----
Educación Física Escolar	----	----
Taller de Ciencias Sociales	Didáctica de las Ciencias Sociales	----
Taller de Ciencias Naturales	Didáctica de las Ciencias Naturales	----

Taller de Literatura Infantil	Didáctica de Prácticas del Lenguaje y la Literatura	---
Taller de Matemática	Didáctica de la Matemática	---
Producción de Materiales y Objetos Lúdicos	---	---
Historia y Prospectiva de la Educación	---	---
Políticas, Legislación y Administración del Trabajo Escolar	---	---
Campo de la Práctica Docente III	Todas las unidades curriculares de primer Año	Campo de la Práctica Docente II Didáctica de las Prácticas del Lenguaje y la Literatura Didáctica de las Ciencias Sociales Didáctica de las Ciencias Naturales Didáctica de la Matemática Didáctica y Curriculum del Nivel Inicial
Unidades curriculares de 4° año	Cursada aprobada de:	Unidad curricular acreditada
Educación en y para la Salud	---	---
Ateneo de Prácticas del Lenguaje y la Literatura	Taller de Literatura Infantil	---
Ateneo de Matemática	Taller de Matemática	---
Ateneo de Naturaleza y Sociedad	Taller de Ciencias Naturales Taller de Ciencias Sociales	---
Ateneo de Nuevas Experiencias Estéticas	---	---
Reflexión filosófica de la Educación	Filosofía Pedagogía	---
Dimensión ético política de la praxis docente	Teorías Sociopolíticas y Educación	---
Campo de la práctica Docente IV	Todas las unidades curriculares de segundo año	Campo de la Práctica Docente III Taller de Ciencias Sociales Taller de Ciencias Naturales Taller de Literatura Infantil Taller de Matemática